

LIBELAMCORP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****EJERCICIO Y EQUIVALENTE AL EJERCICIO**

2.014

Diciembre 31,

2.014

Enero 1,

2.014

(en U.S. dólares)

Caja general	0,00	800,00	0,00
Total	0,00	800,00	0,00

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	(en U.S. dólares)		
Clientes Locales	0,00	0,00	0,00
CRÉDITO TRIBUTARIO IR	-	-	-
INVENTARIOS	-	-	-
OTROS ACTIVOS	-	-	-
Subtotal	0,00	0,00	0,00

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	2.014	2.014	2.014
	(en U.S. dólares)		
Costo	0,00	0,00	0,00
Depreciación acumulada	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00
Clasificación:			
EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00
Muebles y Enseres	0,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	0,00	0,00	0,00
Vehículos	0,00	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00	0,00
COMPROBACIÓN			
ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS NETOS CON IVA por cobrar	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NETOS	-	800,00	-
ACTIVOS BALANCE	-	800,00	-
Diferencia			

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2.014	Diciembre 31,	Enero 1,
		2.014	2.014
		(en U.S. dólares)	
CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO ALA RENTA	0,00	0,00	0,00
Otros proveedores	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2.014	Diciembre 31,	Enero 1,
		2.014	2.014
1 Jubilación patronal			

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma Los movimientos de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2.014	Diciembre 31,	Enero 1,
		2.014	2.014
		(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	-	-	-
Bonificación por desahucio	-	-	-
Total	-	-	-

2 Bonificación por desahucio

	2.014	Diciembre 31,	Enero 1,
		2.014	2.014
		(en U.S. dólares)	
Capital	800,00	800,00	800,00
Reservas Legales	0,00	0,00	0,00
Resultados Acumulados	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD	0,00	0,00	0,00
Total Patrimonio	800,00	800,00	800,00

Total del pasivo mas Patrimonio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio a partir Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

*TEOFILU VENEGAS
CONTADOR*